

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de San Juan

Telegramas: Reglor



LA NIÑA

Maria del Carmen Martínez Solano

HA SUBIDO AL CIELO

el día 16 de Marzo de 1911, á los treinta y dos meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Luis Martínez Sureda y D.ª María del Pilar Solano; abuela paterna, hermana, tíos, primos y demás parientes:

Participan á sus amigos
 pérdida tan sensible.

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hu'es, cepillería, ortopedias, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, elores varios, paquete 0,15.

Droguería y Perfumería antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

SINDICATOS AGRICOLAS

INAPLICACION DE LA LEY

Iniciación de una campaña

El 28 de Febrero de 1906 dió Gasset su famosa ley de Sindicatos agrícolas. La vida corporativa agrícola entraba en una luciente alborada. El crédito agrícola tomaba estado en los acosados campos. La cooperación y la mutualidad robustecían al desamparado labriego, al vejado agricultor.

Los artículos 6, 7 y 8 de la ley declaraban la exención de los impuestos del Timbre y de derechos reales en todos cuantos actos afectaran á aquellos organismos; las Aduanas, á su vez, franquearían el paso á máquinas, aperos, semillas, ejemplares reproductores selectos para mejorar la ganadería... En una palabra, la Asociación se aprestaba por el crédito agrícola á realizar las maravillas desenvueltas en el comercio y la industria.

En efecto; Osmada más tarde su reglamento, de tan infausta memoria, echando por tierra cuantos privilegios y concesiones se preceptuaban en la ley. El país agrícola se conmovió, y fué tan enérgica, por justa, la protesta contra el reglamento Osmada, que el mismo presidente del Consejo se vió en el caso de dar un segundo reglamento para la eje-

cuación de la ley de Sindicatos en 16 de Enero de 1908, en virtud del que la propuesta de verdadero Sindicato pasara de Fomento á Hacienda, y de Hacienda, en caso de pugna con Fomento, al Consejo de ministros.

El calvario era largo. Pero ya vencidos todos los trámites, el Sindicato podría gozar de las excepciones legales, ¿no es eso? Pues no, señor. Venía después el reglamento de la ley del Timbre, y en abuso de su voluntad, pasando por encima de lo mandado en Fomento, Hacienda y Consejo de ministros, obligaba á los Sindicatos á someterse al director general del Timbre con todas sus consecuencias, desamparados al propio tiempo de la legítima tutela de Fomento; á perder la excepción en los documentos con Bancos con terceras personas; á tener que llevar contabilidad por partida doble; á llevar libros inventarios y balances, diario, mayor, copiadore de cartas y telegramas, borrador... en tanto resolviera la Dirección del Timbre pagarían el impuesto, usarían pólizas en toda la documentación; los Sindicatos agrícolas religiosos ó los de resistencia y defensa, no gozarían del privilegio de excepción; pedir ésta en el improrrogable y perentorio tiempo de dos meses; en treinta días habrían de remitirse los documentos que la Dirección del Timbre pidiera, so pena de perder el derecho al repetido beneficio, como le perdería si al finalizar el año no la enviase el balance de cuentas; como defraudador del Estado se perseguirá al Sindicato que no tuviera los libros en regla...

¿Qué más? Después de todo esto, ¿qué de particular tiene el lento progreso de estas instituciones?

El número de Sindicatos agrícolas que en 1908 disfrutaban de crédito en el Banco de España, ascendía á 147; en 1909, llegaban á 163, y en 1910, á 181.

Como se ve, el desenvolvimiento de los Sindicatos agrícolas no pudo ser más insignificante.

¿A qué obedece todo esto?

A que nos hallamos en un callejón sin salida. A que queremos ingresos á

toda costa. A que es preciso vivir hasta que venga el estadillo, y hasta tal momento, para contener el suceso, dar leyes al parecer beneficiosas y que sus mismos autores y colaboradores, después de conseguido el éxito personal, fin principal de las mismas, sean los primeros en entorpecer su ejecución y en dificultar su marcha, para que á la esperanza que despiertan se junte la crueldad del desengaño.

Pero no divaguemos. Se impone una formidable campaña en obsequio de nuestros Sindicatos agrícolas. Convóquela cualquiera. Nosotros, con todas nuestras pocas ó muchas fuerzas, estamos dispuestos á secundarla. Hay que restablecer la ley de 28 de Enero de 1906. Veremos quiénes están con el país agrícola y quiénes le echan el trapo con reformas, leyes y proyectos para desorientarle en la consecución de sus más vitales intereses.

PEDRO DE CASTILLA.

LA GRAN CRUZ DEL ALCALDE

Como en pasados números decíamos á nuestros queridos lectores, la Comisión gestora para obtener del Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XIII la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, como premio justificado á los excepcionales méritos del Alcalde Sr. Fluiters, acordó conceder un voto de confianza al iniciador de esta idea, el abogado D. Mariano Lacambra García, colaborador entusiasta de LA REGIÓN, para que el señor Lacambra García redactase la solicitud popular que Guadalajara mandará muy en breve á Madrid unida á la moción concejil sobre igual motivo. La confeccionada por Lacambra García y que mereció el entusiasta aplauso de la Comisión gestora, la insertamos á continuación:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalajara, de linaje y aristocrático abolengo, movida por entusiásticos sentimientos de admiración y de profundísima gratitud hacia un preclaro, activo y amante hijo suyo, es la que en el día de hoy tiene el honor de, con el mayor respeto, comparecer ante V. E. y como mejor proceda exponer á su elevadísima consideración:

Que cuando, después de continuados tiempos de abandono, en los corazones de hijos y habitantes de esta Ciudad había tomado plena posesión el amarguísimo convencimiento de que Guadalajara tendría que renunciar á formar en preminente sitio de honor en el general concierto de las poblaciones modernas; cuando esas ruindades de una política menuda provinciana venían siendo la causa de que cuantos ocupaban los más altos puestos de la municipal administración en Guadalajara, al empuñar las riendas del gobierno local de la misma, guiados por sentimientos muy contrarios á los que demandan una recta y beneficiosa gobernación, pasaron por los escaños de nuestro Municipio no dejando el menor recuerdo de su presencia; ó tan pálido fué lo que hicieron, que la desafortunada marcha de los tiempos rápidamente lo borró de la memoria de la comunidad; cuando parecía obra poco menos que imposible la de dar comienzo á una era de reforma, de salubridad, de higiene, de ornamento locales, pues no contaban el Ayuntamiento de esta hidalga Capital con las riquezas que otros cuentan, ya de sus propios bienes, ya de la cuantiosa reaudación que los legales impuestos les rinden, y que bastante venta consiguen los que con todas las obligaciones municipales saldadas y teniendo que fatalmente verse el vecindario de Guadalajara como condenado á una fatal espera de redención social en el orden de esa higiene, de esa ornamentación que antes mencioná-

bamos: pues difícilmente puede hacerse algo sin que se cuente con oportunos medios para ello, sin hallar la fuente ó manantial de donde surge el dinero preciso siempre, pero más cuando de obras municipales se trata; cuando todo el culto vecindario de la histórica ciudad de Alvarfauces de Minaya, que por su proximidad á Madrid tenía preferente derecho á disfrutar de todas las ventajas de las poblaciones modernas; ventajas que casi venían siendo una quimérica utopía, un irrealizable sueño de poeta, por falta no solamente de dinero—que con el todo parece hacerse—sino por carecerse de un corazón ardoroso, entusiástico, viril y lleno de acometividad y hasta de abnegación que en los días más acendrado amor á Guadalajara, antes que la envilecida política hiciese de las suyas, dejar esa pernicioso política orillada y emprender fructífera campaña de administración y reforma; cuando casi todos los hijos y habitantes de esta hospitalaria y noble Guadalajara, con forzosa resignación sentían amargamente la falta de un espíritu joven y generoso que, lleno de actividad y constancia, comenzase las reformas por todos tan vivamente deseadas, la fuerza sobrenatural y misteriosa que mueve los corazones de los hombres y da luminaridad intelectual á los cerebros de los seres racionales, indujo al joven y Augusto Monarca (q. D. g.) D. Alfonso XIII, á nombrar Alcalde de Guadalajara á D. Miguel Fluiters y Contera; y con tan acrisoladísimo proceder y con tan justísimo nombramiento, el Excmo. Sr. Fluiters, que hoy respetado y venerado ante V. E. comparece, vió empezada la senda de su transformación, y no en vano pudo albergar tan gratas esperanzas: no en vano le otorgó al ilustre y honorabilísimo D. Miguel Fluiters y Contera tan consoladoras confianzas, á la vez que le nombraba con estruendoso aplauso indiscutible Gestor de los intereses de este municipio; pues el Sr. Fluiters y Contera, con firme voluntad, con heroica decisión emprendió la tan necesaria como fervorosamente anhelada reforma de Guadalajara, y dando ejemplo de sus generosos sentimientos y alentando á los tibios—si acaso los había—en fecha memorable para los anales arriacenses, dejando el sillón presidencial del Concejo, pidió de los escaños á sus compañeros la necesaria ayuda, el preciso asentimiento para realizar obra tan colosal como el ensanche de la Calle Mayor, principal vía de Guadalajara. Y con tanto calor, con tanto amor por su Guadalajara se expresó el Sr. Fluiters y Contera, que toda la Corporación, sin distinciones de partido ni de secta, emocionada por el elocuente y arrebatador verbo del amantísimo hijo de este pueblo, que como único imperativo al aceptar el cargo de Alcalde llevaba el de ser utilísimo á su Guadalajara, y no vacilando en sacrificar sus mismos cuartosos intereses, y dejando abandonados sus múltiples negocios particulares, después de haber enervorizado á sus ya entusiastas cooperadores, sus ilustrados y honorables compañeros de Concejo, convocó á los alcarrñones para pedirles el dinero necesario para la reforma tantas veces citada y rogando el Sr. Fluiters y Contera que el mejor medio de socorrer las necesidades ó de procurar atender á los gastos de una empresa que ha de hacerse por la Cooperación de todos, es el de sacrificar sus comodidades y hasta su bolsa, el iniciador de esta obra comunal; con sublime y altruista desprendimiento, D. Miguel—como así popular y cariñosamente aquí por todos se le llama—encabezó con Trece mil pesetas la suscripción del empréstito; viendo todos el hermoso rasgo del Alcalde, iniciador de las reformas, apresuráronse todos á dejar dicho empréstito totalmente cubierto.

Con incansable actividad da cima á los burocráticos trámites de la expediente de reformas y en poquísimo tiempo, de una calleja estrecha, mal orientada y rancia, oscura y antihigiénica, por la mágica influencia y decidida voluntad del Sr. Fluiters y Contera, queda convertida en una preciosa, ancha é higiénica vía moderna, sembrada de edificios esbeltos y elegantes que reúnen asimismo todas las comodidades de las modernas casas destinadas á moradas del hombre.

Por el celo del actual Presidente del Municipio, contará Guadalajara muy en breve con un magnífico Grupo Escolar, con una Escuela de Artes é Industrias; por la inagotable caridad del Sr. Fluiters y Contera, en Guadalajara, durante el invierno presente, no ha existido el hambre. Nuestro Alcalde, dotado de todas las virtudes, acordóse también de los necesitados, y él á la cabeza de todos los pudientes llamaba á los corazones caritativos, y con tanta suerte, que los desheredados de

la fortuna en Guadalajara no han carecido de pan y confortable y bien condimentado alimento, cuando los pobres de otras poblaciones que no tenían por Alcalde á D. Miguel Fluiters, moríanse de hambre, hasta en las más concurridas calles.

Y todo esto, Excmo. Sr. Presidente del Consejo, y otras muchísimas cosas y obras más que Fluiters y Contera ha realizado, sin contar con las grandiosas iniciativas que en pró de su idolatrado Guadalajara guarda en su pecho, han que dado grabados con indelebles y auríferos caracteres en los corazones de cuantos habitan en Guadalajara.

Por todo eso que tanto significa como desinteres, altruismo, firmeza de voluntad etc. etc., es por lo que, movidos hijos y habitantes por unos mismos sentimientos de respeto, de admiración, de amor y de agradecimiento muy sinceros y muy entusiastas, al unísono con la Corporación Municipal, que marcha de perfecto acuerdo en la idea de que sea debidamente recompensado, se atreven á llegar ante V. E. como dignísimo Presidente del Consejo de Ministros, para con todo el mayor entusiasmo, con todo el más grandísimo encarecimiento, suplicar á V. E. se digne tener por presentada esta instancia que va suscripta por numerosas firmas de todas las distintas clases sociales de Guadalajara, rogando al actual Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros se digné, con su notorio y elevado prestigio, con la justicia que le caracteriza, conducir hasta las gradas del glorioso trono del Augusto Monarca D. Alfonso XIII —que Dios guarde— e trónculo, en la que late lleno de amor y de cariño hacia el celosísimo é integérrimo actual Alcalde de Guadalajara D. Miguel Fluiters Contera, todo el corazón siempre hidalgo, agradecido y generoso de este pueblo arriacense, que pide á las más poderosas instituciones gubernativas de España se premie, como con grandísima justicia procede, á un desinteresado funcionario público que no tiene más ideal que el de hacer más grande á su Guadalajara y que en aras de su bienestar y prosperidad moral y material no vaciló nunca sacrificar sus mismos intereses, y hasta si preciso así fuese, con la sonrisa en los labios y con la mirada puesta siempre en lo alto, no vacilaría en dar gustoso hasta el último átomo de su vida si así se lo pidiese Guadalajara, por serle necesario tan extraordinaria additiva para llegar á la más preminente cúspide del perfeccionamiento y progreso de las modernas urbes.

Y como raramente, Excmo. Señor, dado el modo de ser de nuestros individuos, demasiado egoístas y apegados al positivismo empuñador de grandiosos ideales, tan necesarios para llevar á nuestra administración local auras de nueva vida, no son hallados con la frecuencia con que urgentemente son necesarios; y como es justísimo que los encargados de dirigir la nave del Estado estimulen á perseverar en la senda trazada por D. Miguel Fluiters Contera, premiando á éste todos sus muy continuados desvelos, todas sus reiteradísimas fatigas, encaminados unos y otras al mayor engrandecimiento de su muy amado Guadalajara, ciudad en la que recibió la luz primera de su existencia; es por lo que desean los recurrentes á V. E. que lleguen hasta el Trono sus demandas pidiendo entusiásticamente que se le conceda al citado D. Miguel Fluiters Contera la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, que á otros varios señores Alcaldes de España se les ha concedido, si bien con altas razones de justicia.

En este caso esas razones de justicia se aumentan de creciente modo, al ver que tal gracia legítimamente ganada por el que debe ser agraciado por S. M., á V. E. le pide todo un pueblo estrechamente unido por los impercederos vínculos de la más eterna gratitud hacia el Alcalde que Guadalajara considera como su padre y su reformador, y del que todavía espera muchísimo bueno en todos los órdenes de la vida.

Es gracia que no dudan merecer de la reconocidísima rectitud de V. E. todos los habitantes de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara, que piden á Dios guarde muchos años la vida de V. E.

De Guadalajara para Madrid, á quince de Marzo de mil novecientos once.

Excmo. Señor

(Siguen todos los pliegos firmados.)

ROBO IMPORTANTE

Las alhajas de Rosario Pino

Hace unos días salió de Madrid la bellísima actriz Rosario Pino, y como no iba de excursión artística, creyó peligroso llevar todas sus alhajas. Las dejó en su maletín, bien guardadas, y confió el maletín á su doncella, Francisca Gerostide.

Pero Francisca, que de suyo es apocada, consideró que no estaba el preciado depósito lo suficientemente resguardado bajo su custodia, y con todas las advertencias del caso, lo pasó á su hermana Agapita, que vive en una casa de la calle del Barquillo.

La previsión de Francisca no llegó, sin embargo, al extremo de ocultar cuanto ocurría á su novio, un tal Carlos Pérez. Bien que la muchacha ama á su novio ciegamente. Carlos, que corresponde á este cariño con igual ceguera, pensó que tampoco estaban las alhajas en manos de Agapita lo seguras que pudieran estarlo en las suyas.

Y como lo pensó lo hizo. Presentóse en la casa de Agapita y le reclamó el maletín.

—La señorita de su hermana ha vuelto— le dijo.

Agapita, que sabía las mañas de su futuro cuñado, se negó á entregar las alhajas.

Insistió Carlos, se armó un descomunal escándalo en la casa, terciaron dos compañeras de la muchacha y, al fin, temerosa Agapita porque el hombre amenazaba, puso en sus manos el maletín.

Inmediatamente corrió en busca de su hermana para enterarse si la actriz había regresado. Francisca ni tenía conocimiento de dicho regreso ni la noticia más insignificante de Carlos.

Decidieron, en vista de lo que ocurría, denunciar el hecho á las autoridades.

Como la señora Pino se había llevado la llave del maletín, Francisca ignora qué alhajas contenía.

Ingreso en las Academias Militares

Se han publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las bases y convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

El día 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de Ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente:

- Infantería, 250.
- Caballería, 25.
- Artillería, 100.
- Ingenieros, 30.
- Administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán, fuera de número, los aspirantes aprobados á quienes no corresponda plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el real decreto de 21 de Agosto de 1909.

De igual derecho disfrutará los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad á la fecha del expresado real decreto.

El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases contenidas en la disposición que extractamos y sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas.

Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por real decreto de 27 de Octubre de 1897, en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en la convocatoria, y se cubrirán con los aprobados sin plaza, y por orden de censuras, solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo las vacantes que ocurran por separación ó falta de presentación entre los de nueva entrada. Será nombrado alumno el aspirante aprobado sin plaza á quien se concedan los beneficios de ingreso y permanencia antes de la indicada fecha.

Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisano, serán filiales y prestarán el juramento de banderas.

LA BANDA DE INGENIEROS

En una de las últimas sesiones celebrada por nuestro Ayuntamiento, acordóse nombrar una comisión que gestionase el traslado de la Banda de Ingenieros á esta Capital. La idea es plausible bajo todos conceptos; pero, ¿lo conseguirán? No se ha intentado ya lo mismo otras veces, sin resultado? ó es que no se ha trabajado el asunto con el entusiasmo y la fé que requería? Sea por uno ú otro motivo, lo cierto y triste del caso es que nada se ha conseguido y que siempre el fracaso ha seguido á la gestión. Pero yo aconsejo á la comisión que ahora se encarga del asunto, que no desmaye en la idea á pesar de todas las dificultades que encuentre por delante, pues siempre se debe luchar hasta el mayor límite por un ideal, y más si ese ideal lleva consigo la razón y la justicia.

Y este que aquí tratamos lleva en sí la razón, y es, indudablemente, de justicia.

En el Cuerpo de Ingenieros existen actualmente siete regimientos mixtos; la música está agregada al primer regimiento, ¿por qué este ha de tener esa ventaja sobre los demás? No es más natural que la Academia de Ingenieros, que no es mas que una, tenga ese privilegio?

El primer regimiento, que ahora está en Ceuta, estaba antes de guarnición en Logroño,

¿y á qué se me objetase que en este último punto existen más medios de vida que en Guadalajara; pero mejor podría vivir la banda en Madrid, donde se halla el segundo regimiento mixto, y á éste, sin embargo, no ha estado alecto nunca.

Apartado de todo esto, Guadalajara tiene tantos medios, ó quizás más, que Logroño para sostener á la Banda de Ingenieros, pues nadie ha puesto en duda que más hace el que quiere que el que puede.

Una vez conseguido que la música viniere agregada á la Academia de Ingenieros, locales de sobra posee ésta para alojarla y más si se tiene en cuenta que es una de las más reducidas en número. En esos mismos locales podría establecerse la Academia de educandos y local para ensayos.

Desde luego que para todos los espectáculos sería llamada y si las contratas particulares no flotan, tampoco serían tan reducidas que hiciese imposible la vida de la música en la capital.

El Ayuntamiento tiene en sus presupuestos asignada una cierta cantidad para los conciertos del paseo de la Concordia. Esto creo yo se ía un ingreso para la Banda de Ingenieros. El gran número de Sociedades de todas clases que aquí existen, son nuevos y apreciados elementos que contribuirían con mucho al sostenimiento deseado. Y por último, si preciso fuera, seguro estoy que los jóvenes Alumnos de Ingenieros coadyuvarían gustosos cada uno con cierta pequeña cantidad mensual, cantidades que integrándose, constituirían una subvención nada despreciable. Y de este modo seguiría enumerando otra porción de causas que todas tienden á favorecer el fin común propuesto.

Ahora que fortunadamente tiene la Academia un Coronel como D. Pedro Vives; ahora que Guadalajara tiene á su frente un Alcalde como D. Miguel Fluiters, á quien siguen entusiastas Concejales; y ahora que nuestras primeras autoridades, los dignísimos Gobernadores militar y civil Sr. López de Ochoa y Sr. Baranda, no tienen más ideal que el bien de Guadalajara; ahora que reunimos tales elementos y circunstancias, es cuando hay que intentarlo todo, y no solamente intentarlo, sino conseguirlo.

Fuerza de voluntad es la mejor base. ¡Qué pocas cosas se dejan de conseguir cuando la voluntad impera!

A todos los que he nombrado me dirijo; á la Prensa local pido opinión y ayuda; á la comisión encargada de las gestiones ruego tomen el asunto con entusiasmo y ardor, y todos unidos, trabajando todos en pró de la idea, llegaremos á conseguir lo que se desea en bien de nuestro pueblo. ¡Todo por Guadalajara!

D. N.

Instrucción Pública

Ha salido para Valencia el director general de primera enseñanza D. Rafael Altamira, con objeto de organizar en aquel rectorado el nuevo régimen de Escuelas graduadas.

Con el mismo objeto recorrerá el Sr. Altamira todas las capitales de los distritos universitarios, en donde convocará á los inspectores de primera enseñanza y al personal de las Escuelas Normales, para darles instrucciones sobre nueva disciplina.

De la competencia del Sr. Altamira es de esperar que su activa campaña ofrezca beneficiosos resultados para la cultura popular.

Uno de estos días se firmarán los decretos disponiendo el desdoblamiento de varias Escuelas.

Ha sido nombrado ayudante supernumerario de la Sección de Letras de este Instituto general y técnico, D. Vicente Ruiz Rojo.

La instancia de D. Manuel Ortega sobre reclamación de haberes devengados, ha sido desestimada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Han tomado posesión de las Escuelas para que han sido nombrados, los maestros D. Rodrigo Terrón, Miralra; D.ª Eulogia Santamera, Casar de Talamanca; D.ª Saturnina García, Pioz; D.ª Damiana Herranz, La Bodega; D. Antonio Navarro, Huertahernando; D. José María del Amo, Yunquera; D. Raimundo Galve, Loranca de Tajuña; D. Gregorio Rodríguez, Lupiana; D.ª Casta E'vira, Hustos, y D. Francisco Iruela, Alarilla.

Han cesado los maestros D. León Gil, Lupiana; D. Francisco Iruela, Peñalba; D. Zacarías B. Acvedo, Yunquera; D. Lorenzo Vacas, Palancares; D. Anselmo Asanza, Torremocha del Pinar; D.ª Minueta Banco, Casar de Talaman-

ca; D.ª Casta E'vira, Valtablado del Río; doña Carmen Gómez, Valdealmeñaras; D.ª Salustiana García, Armuña; D.ª Emilia E'vira Latorre, Querencia; D. Gregorio Rodríguez, Ledanca, y D. Alberto Yáñez, Alarilla.

Ha renunciado la Escuela de Zorita de los Canes, por motivos de salud, el maestro don Juan Rojas.

Notas militares

Se encuentra completamente restablecido el capitán de Ingenieros D. Juan Vilarrasa.

Por S. M. el Rey ha sido aprobada la memoria del servicio de Aerostación militar, correspondiente al año de 1909.

Se ha concedido la pensión correspondiente á la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegido, á los coroneles de Ingenieros D. Luis Estarada Sureda, D. Angel Rosell Larena, D. José Babé Gely, D. Antonio Ortiz Puerta y D. Francisco Arias y de Rabernatten y teniente coronel D. Ernesto Peralta Maroto, todos ellos retirados.

Por trabajos ejecutados en la demarcación de la comandancia de Ingenieros de Jaca, se les ha concedido mención honorífica, al comandante de Ingenieros D. Eustaquio Abaitúa Zubizarreta, á los capitanes del mismo cuerpo D. Mari no Lesala Llanas y D. Fernando Falco Bleuca y al maestro de obras militares D. Rafael D'asa Bermejo.

Para asistir al curso de radiotelegrafía del centro electrotécnico y de comunicaciones se ha dispuesto se incorpore al mismo, el primer teniente de Ingenieros con destino en la compañía de Zapadores de la comandancia de Ceuta D. José Molá y Noguero.

Para Hervás, Portugal, Pontevedra y Sevilla, se han concedido cuatro meses de licencia al celador de la comandancia de Ingenieros de Badajoz D. Antonio García Rufino.

Ha sido destinado á la plana mayor de la comandancia de la Guardia civil de Guadalajara, el capitán D. Antonio Priego Sáiz.

Ha sido destinado en comisión para un mes á Guadalajara, el médico segundo militar que presta sus servicios en Melilla, D. Luis Lambea.

A la comandancia de la Guardia civil de esta capital, ha sido destinado el capitán de dicho cuerpo D. Pedro de Vaca.

Información

Ayer subió al cielo la niña Carmencita Martínez Solano, hija de nuestro estimable amigo el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Luis Martínez Sureda.

Los estrechos lazos de afecto que nos unen á los Sres. de Martínez Sureda, hacen lloremos hoy su desgracia como propia.

Dios les dé la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible pena.

Según lo que de público se dice, varios elementos pertenecientes á la Sociedad Ateneo Otero, y que figuraban como organizadores de la función celebrada á beneficio del citado Centro, han cobinado con sus manifestaciones á la Empresa del Teatro Principal, que tenía el pensamiento de traer de nuevo á la aplaudida tiple Carmen Albertos, con objeto de dar seis funciones de abono.

El motivo, que no ha sido otro que el ser imposible á la citada tiple tomar parte en el celebrado beneficio, no creemos sea lo suficientemente fundado para que ciertos individuos hayan hecho ver su propósito de manifestar su disgusto á Carmen Albertos, de manera poco apropiada, aprovechando la presentación en el escenario del Teatro de la aplaudida artista.

Creemos que la Empresa no debe hacer caso de esas manifestaciones, que de llevarse á efecto serían contrarrestadas por las personas de exacto criterio y recta manera de proceder.

Por un acuerdo de la empresa de coches Contera y Sierra ha dejado de prestar servicio diario el coche que hacía el recorrido entre Pastrana y esta capital.

Ha sido jubilado en Madrid, á petición propia, el redactor primero del «Diario de Sesiones» don Tomás Luceño.

El Sr. Castell disertará el domingo próximo en el *Círculo Católico* sobre «La sociedad en el siglo XX y los Círculos Católicos.»

Hállase enfermo hace unos días, un niño de corta edad hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Ayuso.

Deseamos el restablecimiento del enfermito.

Beneficio

Fuera de actualidad resultaría hacer hoy una reseña de la función celebrada en el Teatro principal á beneficio del Ateneo Obrero y por eso no lo intentamos.

Basta decir que la Sociedad está de enhorabuena, porque en la taquilla no quedó una localidad por vender, y también porque la función puede decirse que fué un éxito en todas sus partes como no podía menos de suceder tomando en ella parte Inésita García, quien con singular

arte y gracejo supo salvar todos los *lunarcillos* que habia en las obras, que por cierto —y esto lo decimos en bien de los aficionados—estaban faltas de ensayo y estudiadas con menos cariño del que se merecian.

Un aplauso merecen también Amparito Ortigado y las niñas Fernández.

Hoy se celebrará en el Casino de la Calle Mayor Junta general extraordinaria, para proceder a la elección de los cargos que resultan vacantes, por la dimisión presentada por la Directiva.

Créese que muchos de los demisionarios serán reelegidos.

CONSULTA DEL DR. BALLESTEROS

Medicina y Cirugía general.—Especialidades de la Vista y Matriz.—Tratamiento Especial de las enfermedades Venéreas.—Aplicación indolora del «606».—Tuberculino-Terapia.—Horas de Consulta: de 3 a 6, diaria.

Mayor alta, 53 y 55.

Gabinete de Operaciones.—Laboratorio de microscopía y Análisis Clínicos.—Esterilización por Autoclave.

Teléfonos Interurbanos

Hace pocos días fué inaugurada con todo esplendor la estación telefónica Interurbana de Dénia, aumentando así con una más el número ya considerable de estaciones que la Compañía Peninsular de Teléfonos tiene montadas en España.

La tarifa para las conferencias de tres minutos desde esta población es de pesetas 4.75. La de telefonemas es la tarifa ordinaria.

En breve han de abrirse nuevas estaciones en Andalucí.

Nuestra enhorabuena a la mencionada Compañía.

El domingo próximo habrá en nuestro Teatro Principal cuatro secciones de cine, con cuadros de *varietés*, en parecida forma al domingo último.

Encuétrase mejorada en su dolencia la señora de nuestro querido amigo D. Vicente Guijarro, a quien felicitamos con tal motivo.

Según leemos en la prensa local, se han abierto al público, en Yanquera, dos cafés con billar que reúnen todas las condiciones higiénicas y de confort apetecibles.

El Ayuntamiento de Atienza ha declarado cinco vacantes de Conciliares, que existen en el mismo, debiendo verificarse la elección en el mes próximo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de protección de la infancia, nuestro querido amigo D. Ramón Fernández.

La Nevada y Bola de Oro es, sin duda alguna, la mejor legía que se ha inventado.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y droguerías.

Representante: Benifacio Martínez, Jaudenes, 11, Guadalupe.

Se encuentra mejorado en su dolencia, después de haberle sido practicada una dolorosa operación, nuestro amigo D. Pedro Sánchez, cosa que celebramos de todas veras.

Continúan los perros haciendo de las suyas. Ayer nos refiere un que ido compañero nuestro que en la calle de Burionuevo bajó dos enormes perreros persiguiendo de tal modo a un ciclista que tuvo que caer, afortunadamente sin daño alguno; pero que precisa urgentemente evitar tales lamentables accidentes que hasta hacen reírse a los dueños y achuchadores de los perritos.

Entre nosotros hállase pasando una temporada, la distinguida señorita doña Natividad Fuensagrada y Villamejor, procedente de la ciudad de Cuenca.

En Madrid ha fallecido la estimable señora D.^a Paula Taracena Notario, hija de nuestro buen amigo D. Tomás Taracena, de Yanquera y hermana política del auxiliar de esta Diputación don Fernando Solano.

Reciba su estimable familia nuestro más sentido pésame.

En La Mezquita, Mayor alta 41, se han puesto a la venta infinidad de artículos para regalos del día de San José a precios sumamente económicos.

La gran Cruz del Alcalde

En otro lugar de este número insertamos íntegra la moción popular hecha por nuestro incansable colaborador el Abogado Sr. Lacambra García. Por tratarse de un amigo muy querido en esta casa, nos abstendremos de hacer elogios acerca de la citada moción; pero la amistad y el cariño que profesamos a Lacambra García no ha de impedirnos el hacer constar que la iniciativa de la gran Cruz referida que LA REGION se honró en lanzar a la publicidad, es un triunfo más de los que merced a su tenacidad y perseverancia está consiguiendo el veterano periodista Lacambra García.

La Comisión gestora de la gran Cruz irá uno de estos días a Madrid para presentar la citada moción popular en unión de la del Municipio.

En dicha comisión formarán parte algunos concejales, el iniciador Sr. Lacambra García, representantes del Comercio, de la prensa y de otras entidades sociales.

La Alcarreña

Recibimos noticias de esta Sociedad que si se llevan a efecto, la pondrán sin duda alguna al nivel de las demás que en Guadalupe existen.

La Alcarreña, que como es sabido es solamente una Sociedad de baile, quiere empezar a dar y dará seguramente veladas teatrales, que suspen- dan un poco la monotomía del baile y que lleven

al seno de aquella los elementos necesarios para ensanchar su radio de acción.

A este efecto, la Junta está gestionando con la Directiva del Ateneo Obrero la cesión del salón de esta última Sociedad para que en él tengan lugar los bailes, llegando, si es posible, a dar las veladas teatrales en el Teatro principal.

Conferencia social

Nuestro querido amigo el Doctor Ballesteros disertará el día 23 del actual en el Centro de Sociedades Obreras de la plaza de Santa María número 8, sobre el tema *Causas que demandan la fundación de los Consultorios de niños de pecho, con gota de leche y problemas que las instituciones resuelven.*

El acto, que será público, dará principio a las ocho y media.

La noche del miércoles falleció en esta capital el comandante retirado de Infantería D. Jacinto Vale.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital. A su familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Ha salido para Soria nuestro joven amigo don Julián Paz y muy en breve saldrá para dicho punto su familia, donde piensa fijar su residencia.

Se están registrando en esta población muchos casos de difteria y sabemos de muchas familias que tienen niños de corta edad, que han salido para Madrid para evitar el contagio.

¿No cree el Sr. Baranda que se debe tomar alguna medida sanitaria para combatir la epidemia?

El miércoles se reunió el Casino en Junta general y a consecuencia de la disparidad de criterio existente entre los socios respecto a un acuerdo de la Directiva, ésta presentó la dimisión en pleno.

Por su santo felicitamos a la señorita Gertrudis Vives.

En Horche ha fallecido el conocido farmacéutico D. Juan Antonio Mael, persona que gozaba de generales simpatías. Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Bona digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Ha sido ascendido a oficial de segundo grado con el sueldo de 3.020 pesetas en el cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos D. Francisco Ramírez.

El miércoles se vendió el piso de la casa que en la calle de Torres habitaba nuestro compañero en la prensa local D. Luis Cordavias.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente y esto nos complace, felicitando al Sr. Cordavias.

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO
DEPÓSITO DE CORSES

Ofrece un extenso surtido de corsés, desde 1,50 para señora y 0,75 para niña.
Marlasca, 1

Dignos del mayor elogio son los buenos propósitos de *La Alcarreña*, que de este modo demostrará no estar en un lugar secundario, ni hará ver su predilección por habaneras y polkas, bien marcadas, idea que algunos creen era la única que *La Alcarreña* perseguía.

El ayudante de Obras públicas D. Diego Santiesteban, querido amigo nuestro, ha sido trasladado a Madrid.

Su ausencia de esta capital donde los señores Santiesteban gozan de generales simpatías, será muy sentida seguramente.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, «nemis», etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:
Día 20.—Juzgado de Sacedón: contra María Loreto Oimo, por robo; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Olmedillas, procurador Sr. Ayuso.—Jurado.

Día 24.—Juzgado de Sigüenza: contra Mariano Zúñiga y otros, por hurto; p. Sr. Valladares, a. Sr. Molero, p. Sr. Ramirez.

El mismo día.—Juzgado de Sacedón: contra Enrique Recio, por lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Olmedillas, p. Sr. Esteban.

La Sra. viuda de Alcántara estuvo el martes en Guadalupe, acompañada de su bella hija Conchita.

Con la plantación de pinos y alambros que ha puesto nuestro Municipio en la parte alta del paseo de la Concordia, se dificulta el tránsito por aquellos lugares, ocasionando grandes molestias a los vecinos de aquella barriada, que se nos quejan, y nosotros trasladamos esta queja a la Comisión de paseos y arbolados.

Pasado mañana será el santo de las señoras y señoritas de Alejandro, Sanz López, Leyva, Bixareu, Cos-Gayón, Gutiérrez, Ugarte, Baranda, Vargas, Gautier, Liso y Andrés y señores García Valladares, Cubillo, Esteban Zazagoitia, Sanz (padre é hijo), Matilla, Mestre, Jiménez, Camino, Lecea, Lafita, Cañete, Aragón, Peñamaría, García Rodríguez, Baranda, Aguado, Antolín, Díez, Santiesteban, Fernández Lara, Perea, Viu, Lagar-

de, Sancho, Moya, Carrasco, Velasco, Mota, Bayton (padre é hijo), Alvarez Campana, Fluiters, Cocina, Gutiérrez Rubí, Cañadas, Martín, Herranz, Quintana, Díez, Pajares, Galocha, Díaz Sanchez, Ayala y del Rey y Ruiz.

A todos enviamos nuestra felicitación.

ACCION SOCIAL CATOLICA

Solemne festividad

Con todo esplendor y en obsequio del Patriarca San José la celebrarán el día del Santo, dando principio a las nueve y media de su mañana, las Religiosas Carmelitas de Abajo, predicando el sacerdote D. Nicolás Vaquero.

El P. Casanova

Tan ilustre orador franciscano dará ejercicios espirituales en el templo del Carmen con motivo de la Santa Cuaresma y dichos actos religiosos darán principio el día veinticuatro del actual.

Las señoras y la Corcel

Distinguidas damas de esta capital, viendo los ricos frutos que da la visita dominical de Corceles y atendiendo a que los señores que se dedican a tan caritativa obra no pueden visitar a las mujeres reclusas, tienen proyectado el dedicar todos los viernes a dar pláticas a las infelices penadas. Creemos tal obra muy merecedora de aplauso.

Misiones

Se continúan dando por dos PP. Franciscanos de esta Casa Residencia a los miembros del apostolado de las doctrinas en la Parroquia de Santa María.

Las escuelas del Ave María

Con todo entusiasmo se traba a por distinguidos elementos, secundados por activas y fervorosas damas, para ver si dentro de la Primavera actual, ó sea antes de Junio pueden quedar ya definitivamente aquí establecidas las importantes escuelas cristianas del Ave María.

Hay ya ofrecimientos de material pedagógico y algunas cosas más.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 17, 3 tarde.

Viaje del Rey

Esta noche sale el Rey para Sevilla, donde permanecerá tres ó cuatro días, saliendo para Granada con S. M. la Reina.

Situación difícil

El Presidente, hablando hoy con los periodistas, les ha confesado que el Gobierno atraviesa en estos momentos una situación difícil y que solo por un deber de patriotismo continúa al frente de los Consejos de la Corona.

En efecto, el Presidente no puede disimular la contrariedad que en su ánimo han causado los debates de estos días en el Congreso, que han venido a poner de manifiesto la falta de cohesión entre los diversos elementos que integran la mayoría.

Cobián

El Sr. Cobián dice que los debates, fuera de la actitud lamentable en que se ha colocado el Sr. Urzáiz, le han dejado satisfecho.

Todo el mundo concede importancia extraordinaria a las reuniones que vienen celebrando los primates del partido liberal y preguntado el Sr. Cobián ha manifestado que esas reuniones y el mismo discurso de Urzáiz, al que tanta importancia se le concede, no es más que un complot contra el Presidente y su política.

Esta frase de Cobián ha sido muy comentada y viene a afirmar que las relaciones entre los actuales ministros y algunos elementos de la mayoría no son todo lo cordiales que debieran ser.

Crisis

Nadie se atreve a desmentir la especie circulada hace días de que el Gobierno está en crisis.

El debate de Ferrer, que se iniciará el lunes, será el pretexto de la caída del Gobierno y la ley de Asociaciones la causa verdadera.

ALVARFAÑEZ

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas a 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanzos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende leche de ovejas, cabras y vacas todo de la cosecha de la casa.

AGUARDIENTES Y LICORES
CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalupe.

SE VENDE

una casa, sita en la plaza de Jaudenes, núm. 43. Consta de planta baja y cámaras, con agua. Dará razón D. José Sanz López, Jaudenes, 20.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Huroaes, a 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once a una.

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, a la calle del Estudio número 14 (Jardinillo).

No habiendo emitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero.

Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex abonados vuelve a abrirse la iguala.

Para más detalles dirigirse a este consultorio. Extracción con anestesia ó sin ella. Empastes, amalgamas y orificaciones. Trabajos protésicos en oro y caucho. Dientes a píbot. Dentaduras parciales y totales.

Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico.

Estudio, 14, (Jardinillo)

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica a su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca a los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.

INSTITUCION SAN FERNANDO

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen a este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso

LA SEÑORA

Doña Paula Taracena y Notario

Falleció en Madrid el 15 de Marzo de 1911

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. J. P.

Su desconsolado esposo D. Angel Calvo; sus padres D. Tomás y D.^a Teodora; su hija María de la Concepción; sus hermanos D.^a Gertrudis, D.^a Anastasia y D. Mariano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, las inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiéptica de la acreditada marca «Clausell», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y con representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



son los mejores y más baratos.
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

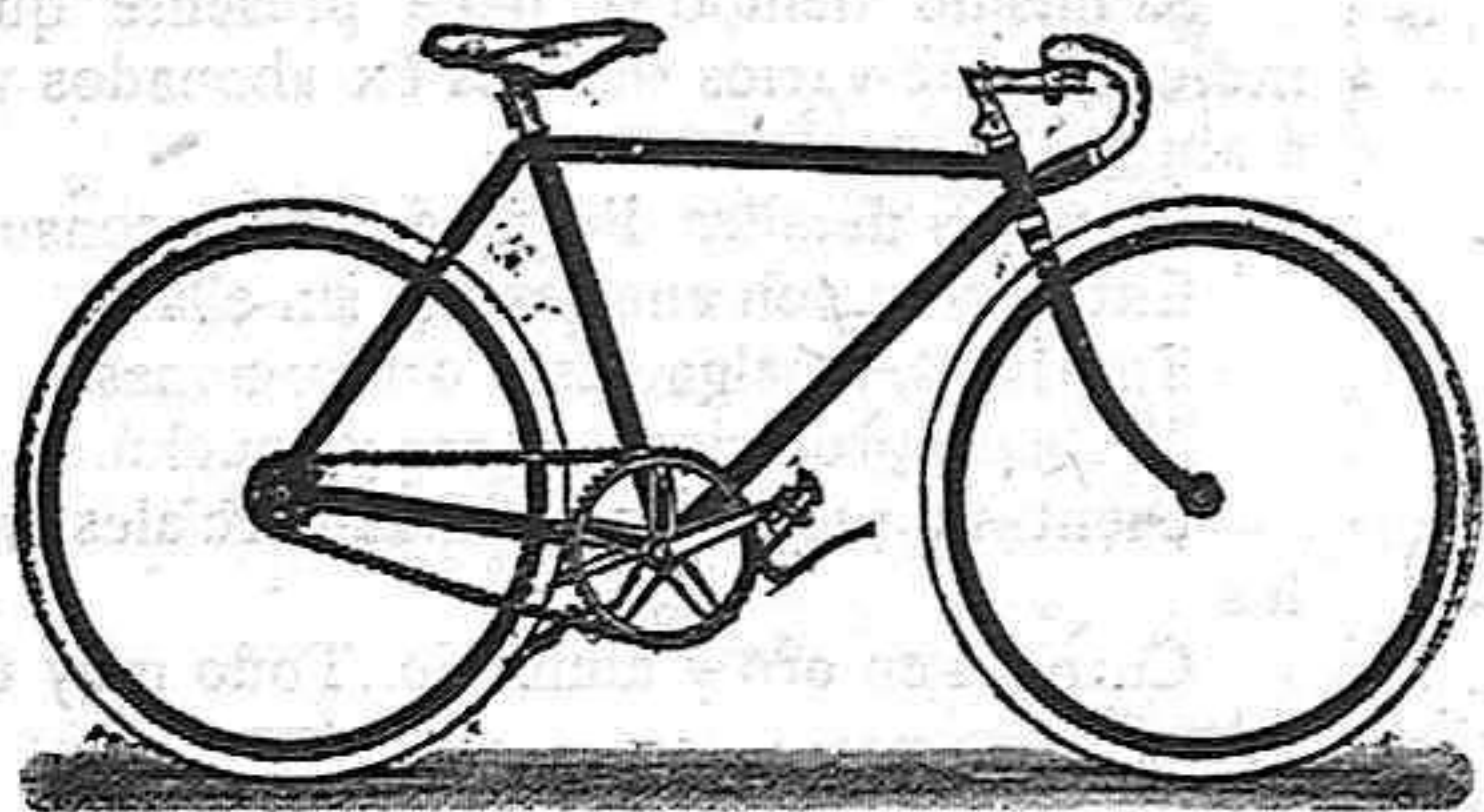
FERRERERIA MADRILEÑA

DE **ALFONSO L. ARRIERO**

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de su suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

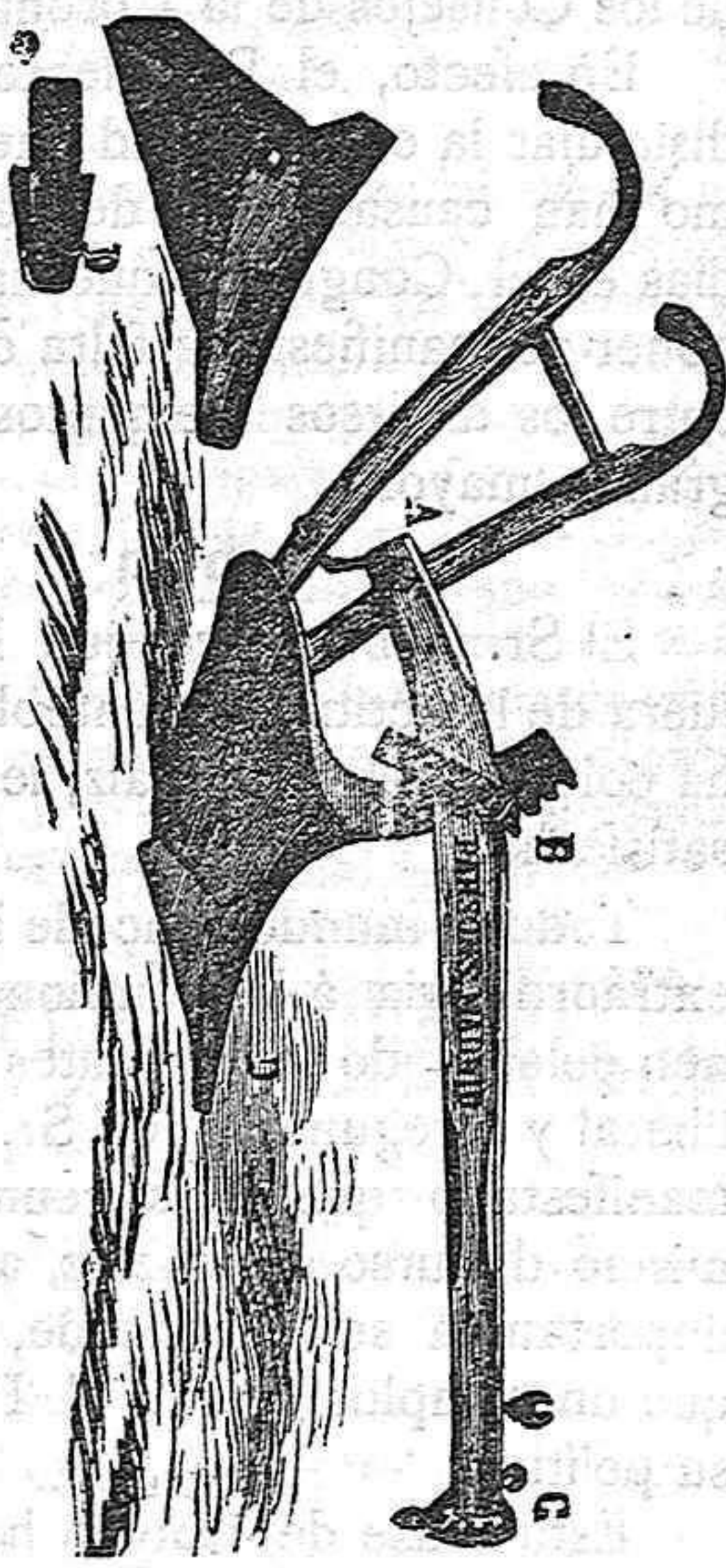


Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



DESPECHO EN GUADALAJARA
10, Mayor alta, 10

COMPANIA ANONIMA
"LA TIJERA DE ORO"
Antes STURGESSEY FOLEY
Valledoid. — Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid. — Alcalá, 52
Maquinaria agrícola en
general. Arroses de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis a quien los pida



LA REGIÓN

En esta casa se ha recibido la colección de Flores a la Estrella (vid. de los santos.)

Venta de casa.

Se vende la de esta población, Plaza de Beladiez, 1, donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil.

Para tratar dirigirse a D.ª Romana Albó. Andrés Berregó, 16, pral, derecha, Madr d. —P.

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos. Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/2, celemin por fanega.
Piensos 40 céntimos por fanega.
Para más detalles diríjase al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación, —P.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE
Los tres hermanos
Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía. Esta Casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

Proveedor de las Reales Caballerizas

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cáncer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franquero.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Especialidad en objetos para regalos

Legía líquida «La Nevada», 30 céntimos botella. —Vajilla blanca: 44 piezas loza Sevilla, 18 pesetas.

PRECIOS DE ALMACÉN

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41
PRECIO FIJO —P.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sestería y Sombrerería ?

Pues visite primero la muy popular

y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Frontitud y esmero en los encargos

Trajes a medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña
ALCALA DE HENARES —P.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la

Viuda de Morillas
(en Testamentaria)

Máquinas de trincar y embutir carne.

Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis

para calefacción de habitaciones.

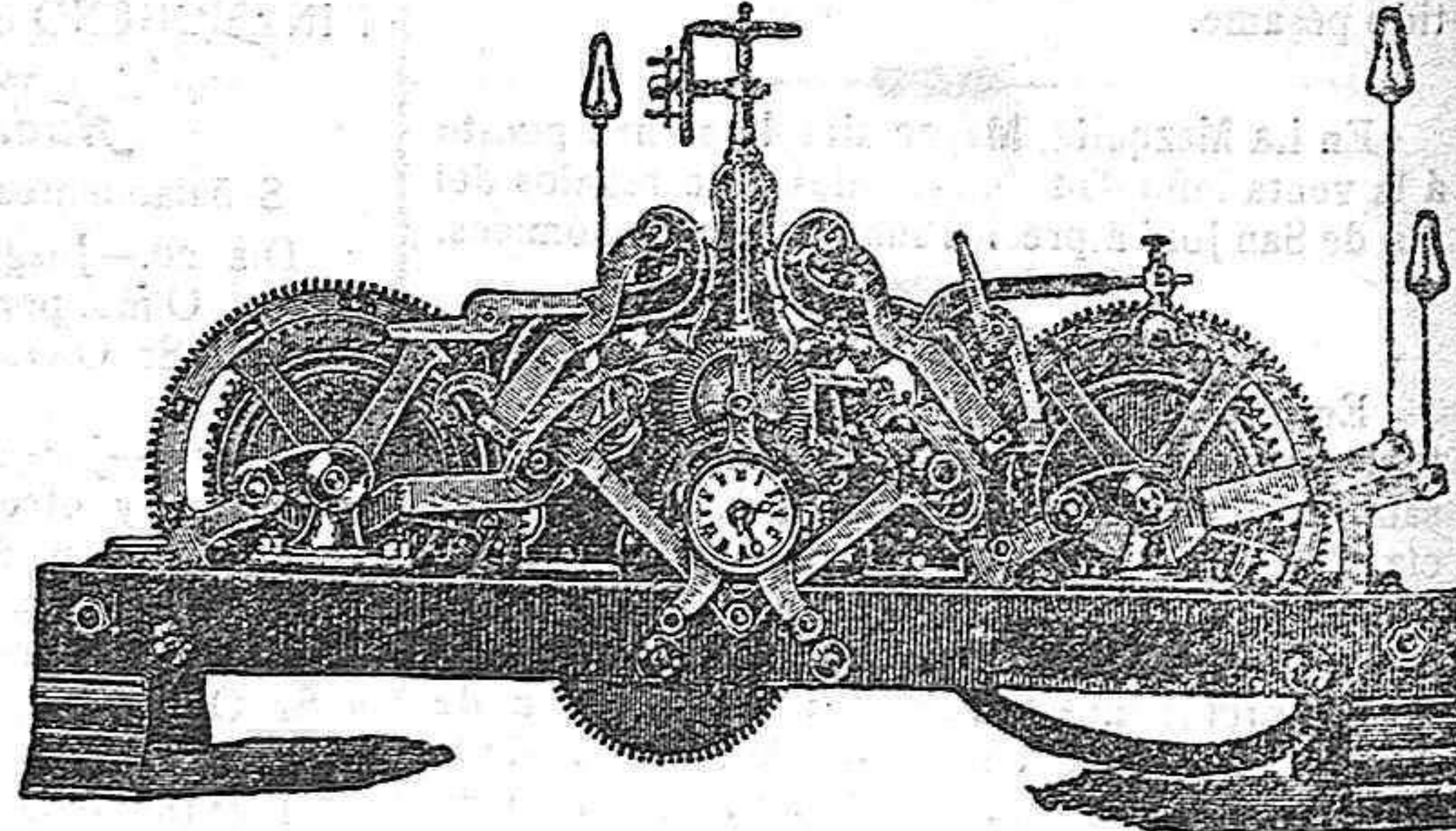
Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los imborrables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa a precios de la fábrica que representa y a plazos de uno a tres, según la importancia del reloj. Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos. Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



Viuda de Bartolomé

Farmacia, Droguería y Perfumería

Mayor baja, 7.—Guadalajara.

Venta de especialidades farmacéuticas, productos químicamente puros, medicinales e industriales.—Productos fotográficos.—Oxígeno puro.—Alcohol desnaturalizado y Carburo de calcio. —V.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Járdenes, 65 de doce a dos de la tarde, ó en el taller, pa co de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto a la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, así lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente a la Posada Alcarreña)
GUADALAJARA —V.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nickeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañeros, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, hierros y chapas de todas clases.

Heladoras, estufas y accesorios para las mismas y lámparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —V.

AL PUBLICO

CALLE DEL MUSEO, NÚMERO 12

Se venden vinos superiores del Cosechero de Sacedón MANUEL CORRAL, a los precios siguientes:

16 litros, 4,50 pesetas; 8 ídem, 2,25 y 4 ídem, 1,15 pesetas.

Se sirve a domicilio. CALLE DEL MUSEO, 12

Probad y os convenceréis del buen género

— (Junto a la casa de los Hijos de Vega) —

CERRADO DE DOS A TRES —V.